

PRESENTACIÓN

Un año más, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino presenta esta publicación que, sin duda, tiene una especial importancia porque supone dar a conocer, a la ciudadanía en general y de manera particular a aquellos colectivos más directamente relacionados con las actuaciones propias del Departamento, una gran cantidad de información útil sobre los hechos y actuaciones más relevantes que han tenido lugar a lo largo del año en los ámbitos del medio ambiente, del medio rural y del medio marino.

Al realizar esta presentación, lo que constituye para mí un motivo de gran satisfacción, quiero aprovechar la oportunidad para resaltar el hecho de que la sostenibilidad se ha convertido en el eje transversal de las políticas, acciones, objetivos y compromisos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En este contexto, en 2010 se modificó la estructura del Departamento, planteada para reforzar la visión global desde una perspectiva ambiental y desarrollar transversalmente las políticas de sostenibilidad.

Así mismo, es necesario destacar que la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, marcó las actividades del primer semestre del año, en el que entró en vigor el Tratado de Lisboa y se adoptó la estrategia económica de crecimiento sostenible “Europa 2020”.

Por lo que respecta al cambio climático, 2010 ha estado marcado por la Cumbre de Cancún, que ha supuesto un paso más para conseguir que en 2012 se alcance un acuerdo global de reducción de gases de efecto invernadero. También la biodiversidad ha sido protagonista en el año 2010, no sólo por haber sido su año internacional, sino por el compromiso adquirido para reducir la pérdida de biodiversidad de aquí a 2020, con una visión futura hacia el horizonte 2050.

En noviembre de 2010, la Comisión de la UE aprobó una comunicación sobre el futuro de la PAC que ha sido la base de los debates para una futura reforma de la misma. Consideramos que para conseguir una política agraria más sostenible, los principales objetivos de la futura reforma de la PAC han de enfocarse hacia el mantenimiento de una actividad productiva agraria por todo el territorio europeo, el suministro de alimentos de calidad y en cantidad suficiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo equilibrado de las zonas rurales.

Por otra parte y estrechamente relacionado con el sector primario, hay que recordar que la industria de alimentación y bebidas es el primer sector de la industria manufacturera en España, por lo que la mejora de la competitividad ha sido y debe de seguir siendo una de nuestras prioridades. En este sentido, el Consejo de Ministros de 20 de agosto de 2010 tomó en consideración el anteproyecto de Ley de calidad agroalimentaria. No obstante, posteriormente se ha optado por dividir el anteproyecto inicial en dos anteproyectos, clarificando sus objetivos y circunscribiéndolos a un ámbito de actuación más limitado para ganar coherencia en la finalidad a perseguir.

En relación con el medio marino, hemos trabajado sobre dos líneas específicas. Por una parte, impulsando la introducción del concepto de sostenibilidad en la futura reforma de la política pesquera común, con especial atención a la pesca costera y artesanal; y por otra, aprobando la Ley de protección del

medio marino, que permitirá la recuperación de los ecosistemas marinos y la eliminación de la contaminación marina.

En definitiva, las políticas que han marcado las actuaciones llevadas a cabo por el MARM, se han dirigido preferentemente hacia el impulso de un modelo productivo más competitivo y sostenible, buscando la generación de empleo, la lucha contra el cambio climático y el uso racional y solidario de nuestros recursos.

Para concluir, quiero animar a todas las Unidades del Departamento que hacen posible estos resultados, para que sigan trabajando en esta dirección, cada una de ellas desde la responsabilidad que le corresponde, buscando alcanzar los retos y desafíos que nos presenta el futuro.

ROSA AGUILAR RIVERO
Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino